



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 45120/2015 en el que la Profesora Adjunta de la cátedra de **ARQUITECTURA III-C**, arquitecta **Beatriz GIOBELLINA**, solicita se declare de Interés Académico el Viaje de Estudios organizado por la cátedra; Y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Viaje tiene como objetivo ampliar la formación de nuestros estudiantes, posibilitando que conozcan obras, arquitectos/as y ciudades de nuestro país, visitando en este caso las ciudades de La Plata y CABA,

Que el mismo se realizará durante la semana de acciones de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto,
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico el Viaje de Estudios organizado por la cátedra de **ARQUITECTURA III-C**, donde se visitaran las ciudades de La Plata y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a realizarse durante los días 23 al 28 de septiembre de 2015.-

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

214 / 15




Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba